

Oficio No.: SECOES/SFIOPAS/CGFOPAS/ CSOPAS/0133/X/2021

## INFORME DE LA COMISIÓN

### UNIDAD RESPONSABLE

COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA,  
ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

### FECHA DE ELABORACIÓN

10/NOVIEMBRE/2021

### DATOS GENERALES

|                               |                                                                                                                             |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NOMBRE DEL COMISIONADO        | C. SERGIO ANDRÉ HERRERA ROMERO.                                                                                             |
| CARGO DEL COMISIONADO         | JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN<br>TÉCNICA DE OBRA PÚBLICA.                                                             |
| ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO   | COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN DE<br>OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES Y<br>SERVICIOS.                                               |
| PERIODO DE LA COMISIÓN        | 03 al 05 de noviembre de 2021                                                                                               |
| LUGAR DE LA COMISIÓN          | Cancún del municipio de Benito Juárez y<br>la localidad de Sahcab Mucuy, municipio<br>de Tulum, del Estado de Quintana Roo. |
| IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS | \$2,360.00                                                                                                                  |

Se realizó la verificación física de las obras "Movilidad Urbana Sustentable: ciclovia y andadores para ruta Parque de la Equidad" y "Ampliación y mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en la localidad de Sahcab Mucuy, municipio de Tulum, Quintana Roo", que ejecutan la Secretaría de Obras Públicas (SEOP), y la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA), en la Ciudad de Cancún municipio de Benito Juárez y en la localidad de Sahcab Mucuy municipio de Tulum, respectivamente, con recursos del Fideicomiso Fondo Metropolitano (FIFONMETRO) del ejercicio presupuestal 2020 y del Programa de Agua Potable y Saneamiento (PROAGUA) del ejercicio presupuestal 2021.

### FIRMA DEL COMISIONADO



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.